

RESEÑA DE LIBROS

GIOVANNI MEO-ZILIO y SILVIA MEJÍA, *Diccionario de gestos: España e Hispanoamérica*, vol. I, A-H, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1980, 190 págs.

No son frecuentes, desgraciadamente, las originalidades en el campo de la lexicografía hispánica. La lexicografía se ha convertido entre nosotros en una técnica de acarreo. Los lexicógrafos suelen limitarse a introducir en los diccionarios nuevas palabras, a suprimir arcaísmos, a reorganizar las acepciones o a pulir el estilo de la redacción. Las obras de nueva planta, originales en sus planteamientos y en su desarrollo, son escasas, por no decir inexistentes. Abundan, sí, los léxicos y diccionarios de aficionado, con más fervor localista que preparación técnica y científica.

Por eso llama tan poderosamente la atención este *Diccionario de gestos*, absolutamente nuevo y original no sólo en el ámbito hispánico sino — que sepamos — en el ámbito universal. Este intento pionero es tanto más de agradecer cuanto que se debe a la larga dedicación y esfuerzo de un prestigioso profesor italiano, quien se hace por ello acreedor al reconocimiento más sincero, lo mismo que su colaboradora Silvia Mejía.

Claro que no se trata de una obra lexicográfica en el sentido tradicional. En ella hay un fuerte componente semiótico que constituye una de las bases fundamentales del trabajo, junto con los factores lingüísticos, no menos atendidos por el autor. Estos factores lingüísticos son los que sitúan a este *Diccionario de gestos* plenamente dentro del campo de la lexicografía. No hay que olvidar — y el examen cuidadoso de la obra en seguida lo delata — que el autor es lingüista y por ello ha elegido, entre los muchos posibles, un enfoque predominantemente lingüístico para organizar y ofrecer un material nada fácil de organizar, dejando a un lado otros muchos igualmente legítimos, tales como el sociológico, el etnográfico, el folclórico, etc. Sin embargo, sociólogos, antropólogos, folcloristas, etc. podrán disponer desde ahora de unos materiales riquísimos y valiosos para sus estudios. La impronta del lingüista serio que es el autor se pone de manifiesto no sólo en el enfoque sino — lo que es más importante — en las técnicas de definición y descripción, valiéndose, por ejemplo, de los conceptos de oposición, rasgo distintivo, etc., habitualmente empleados en la

moderna descripción lingüística. El material mismo que constituye la base de la obra ha sido recogido, según se hace constar en la *Premisa*, "utilizando los métodos, ya consolidados, de las encuestas dialectológicas" (pág. 7). Todo ello obedece, sin duda, a la convicción teórica de que los gestos constituyen una modalidad de lenguaje, que puede realizarse bien autónomamente, es decir, no acompañada de la palabra oral, bien precisamente acompañando a ésta para matizarla, enfatizarla, etc. Ya en 1961 escribía el autor de este *Diccionario*: "Hoy la situación de los estudios lingüísticos nos permite superar el planteamiento de Cocchiara intentando una sistematización en la que el gesto sea tratado especialmente en relación con el lenguaje, o, mejor, en cuanto lenguaje" (vid. *El lenguaje de los gestos en el Uruguay*, en *BFUCh*, XIII, 1961, pág. 82).

Aunque hay muchos gestos que tienen carácter intuitivo, universal, y que, por tanto, resultan fácilmente comprensibles para cualquier hablante, existen otros muchos que no tienen tal carácter sino que son simbólicos y, por ello, sólo resultan comprensibles e interpretables dentro de un determinado grupo social. Puede ocurrir y ocurre de hecho que un gesto empleado en una determinada comunidad no se emplea o no significa nada en otra; o bien que tenga en ella un significado diferente. Ello es, en último término, lo que justifica un diccionario como éste. En él puede verse que determinados gestos sólo se dan en uno o en varios países hispánicos pero no en otros, o bien sí se dan pero con significado distinto y, a veces, hasta muy distinto.

Como he indicado antes, la ordenación del material se ha hecho siguiendo un criterio lingüístico-ideológico. Así, se ordenan de la *A* a la *H* los lemas-conceptos a que corresponden los gestos. Claro que en muchas ocasiones un mismo gesto puede corresponder semánticamente a diferentes palabras, en cuyo caso ha sido necesario elegir, lo cual se ha hecho generalmente con buen criterio. De todos modos, y para facilidad del usuario se hace abundante uso de remisiones y referencias internas. Al final del volumen, además, se incluye un *Índice de lemas y palabras-clave* (págs. 179-190), de gran utilidad. Conviene, sin embargo, hacer alguna observación en relación con estos lemas y palabras-clave. Parece que, tratándose de un diccionario de todo el mundo hispánico (luego volveré sobre este punto), deberían haberse elegido como entradas solamente palabras o lexías pertenecientes a la norma general que, convencionalmente, está representada en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (19ª ed., Madrid, 1970). Dentro de lo posible, deberían haberse elegido como lemas palabras monosémicas. No siempre, sin embargo, se ha hecho así. Cabe citar, por ejemplo, el caso de *embromar*, *embromarse*, que figuran como lemas básicos de los apartados 89 y 90, respectivamente. Entre paréntesis se dan como sinónimos del primero "*fastidiar*,

fregar, joder y sim.” (pág. 128), significados que parecen encontrar correspondencia sólo en la 5ª acepción entre las recogidas por el DRAE (s. v., ed. 1970) y que la propia obra localiza en Argentina, Colombia, Cuba, Chile, y Puerto Rico: “fastidiar, molestar”. Pero el propio DRAE localiza en Argentina, Chile y Puerto Rico el significado — muy distinto — que recoge como 6ª acepción: “perjudicar, ocasionar un daño moral o material”. Según el DRAE la primera acepción de este verbo es “meter broma y gresca”. Es evidente que podría haberse elegido como lema básico otro verbo menos polisémico y de uso más general. Algo parecido podría decirse de *apúrese*, lema básico del apartado 16, del que se dan como sinónimos “¡rápido!, ¡dénse prisa!” (pág. 37), significados no recogidos en el DRAE para el verbo *apurar*. El gesto descrito en 16.1 se da, entre otros países, en España, según indica la obra; pero allí *apurar*, como señala el DRAE, significa ‘purificar’, ‘sufrir’, ‘afligir(se)’, etc. Y no ‘darse prisa’.

Otros lemas o palabras-clave no figuran en el DRAE, bien por ser palabras geográficamente limitadas a algunos países o regiones (así *huevón, boludo, cachudo, incumplido*), bien porque son cultismos flagrantes (tales como *flatus ventris, jeureka!, phallus*) o crudos anglicanismos como *jokey!* (cfr. págs. 179-190). Es evidente que tanto para unos como para otros hubiera resultado fácil encontrar sinónimos y equivalentes en el español estándar o normativo. Pero al fin se trata de detalles que no merman el mérito ni el interés de la obra.

Las descripciones y definiciones de los gestos suelen ser claras, precisas y adecuadas. Pero, aun así, dada la índole de la materia definida, en muchos casos no resulta fácil al lector formarse una idea suficientemente clara. Tal dificultad ha sido obviada sobradamente gracias a la profusión de ilustraciones fotográficas, obra de Silvia Mejía. El repertorio gráfico, realizado con arte y con maestría, constituye un atractivo más — y no el menor — de la obra.

No es frecuente en los diccionarios — salvo en los más modernos y prestigiosos — encontrar, a manera de introducción, las bases teóricas que han orientado y que sustentan la elaboración y la estructura de la obra. En este sentido el autor se ha mantenido fiel a la tradición. Creo, sin embargo, que tratándose de una obra tan singular como ésta hubiera sido de gran utilidad para los lectores incluir un estudio general y teórico de los gestos, sus tipos, su valor expresivo, etc., etc. Bien cierto es que al autor no le faltan capacidad y competencia para hacerlo y de ello dio cumplida prueba en los dos estudios publicados ya en 1960 y 1961 en el *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, a los que alude en la *Premisa* (pág. 7). A mi modo de ver, una síntesis actualizada de tales trabajos hubiera constituido una excelente y utilísima introducción, para los lectores no especialistas en el tema. Tal vez aun pudiera pensarse en la conveniencia de ofrecer un apéndice en el tomo segundo, ya que la obra no está completa aún.

Ojalá podamos disponer muy pronto de ese segundo volumen del *Diccionario de gestos*. Sólo entonces podrá hacerse una valoración global y más profunda de la obra. Pero me pareció que era urgente llamar la atención de los interesados en el tema, y ello es lo que me movió a escribir estas líneas. Ocurre con frecuencia que ciertas obras importantes pasan inadvertidas o no tienen la repercusión que merecen. Ojalá no sea ese el caso de este *Diccionario de gestos*, del que cabe esperar que surjan estudios y monografías de muy diversa índole. Por lo que a la lingüística respecta, cabe destacar el gran interés que en los últimos tiempos viene suscitando el estudio de los factores y elementos concomitantes del discurso, especialmente entre los cultivadores de la *Pragmática*. Esta disciplina, en vías de formación, intenta llamar la atención sobre la importancia que tienen todos aquellos factores que, sin ser lingüísticos, acompañan a la comunicación oral y, con frecuencia, la hacen posible o la orientan en uno u otro sentido. En pocas palabras, el estudio del contexto — en el más amplio sentido — resulta imprescindible para un adecuado análisis del discurso. Esta necesidad se ha venido viendo cada vez con mayor claridad como un aspecto de la reacción frente a la exagerada “asepsia” de los diferentes movimientos estructuralistas. No cabe duda de que este sistemático repertorio de gestos ofrecido por los autores, representa un paso importante en ese tipo de indagaciones.

Por si fuera poco, el autor promete en la *Premisa* otras obras paralelas que aportarán materiales relativos a Italia y al dominio luso-brasileiro, lo que dará pie a estudios de carácter comparativo.

Finalmente, una observación sobre el alcance geográfico de los materiales de este *Diccionario*. Aunque se recolectaron datos de casi todos los países de habla española, hay que lamentar que algunos de ellos no están representados, como es el caso de Santo Domingo y Puerto Rico. Por otra parte, según se hace constar en la *Premisa* (pág. 8), “se ha utilizado fundamentalmente, para cada país, un solo informe cuyas resultancias, en casos de duda, se han controlado *in loco* con otros informantes”. Ello es lo que hace al autor proclamar, con no poca modestia, que no ha sido su intención agotar el tema sino “reunir de manera sistemática y detallada una primera lista provisional de gestos ordenados según su significado fundamental y acompañados de la descripción morfológica y semántica (con sus variantes)” (*ibid.*). Desde luego que el objetivo se ha logrado sobradamente. Ojalá él mismo y otros investigadores animados por su ejemplo continúen profundizando en el estudio de un campo tan rico y que tanto interesa a lingüistas, folcloristas, antropólogos, sociólogos, etc.

JULIO FERNÁNDEZ-SEVILLA

Instituto Caro y Cuervo
Cátedra “Antonio de Nebrija”.